2024/2646

4.10.2024

DECISIÓN (UE) 2024/2646 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 2 de octubre de 2024

por la que se nombra a jueces o juezas del Tribunal General

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 254 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de veintiséis jueces o juezas del Tribunal General expiraron el 31 de agosto de 2022.

(2) En este contexto, se ha propuesto la renovación del mandato de juez del Tribunal General de D. Juraj SCHWARCZ. Debe efectuarse el nombramiento de D. Juraj SCHWARCZ para el período comprendido entre la fecha de entrada en vigor de la presente Decisión y el 31 de agosto de 2028.

(3) Por otra parte, los mandatos de veintiséis jueces o juezas del Tribunal General expiran el 31 de agosto de 2025. Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2031.

(4) Se ha propuesto la renovación de los jueces del Tribunal General de D.ª Suzanne KINGSTON, D. Colm MAC EOCHAIDH, D. José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES y D. Miguel SAMPOL PUCURULL.

(5) En virtud del artículo 7 del Protocolo n.º 3 sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y a raíz del nombramiento de D. Stéphane GERVASONI como juez del Tribunal de Justicia, debe efectuarse el nombramiento de un juez del Tribunal General por el tiempo que falte para terminar el mandato de D. Stéphane GERVASONI, es decir, hasta el 31 de agosto de 2025. Se ha propuesto la candidatura de D. Hervé CASSAGNABÈRE para el puesto vacante.

(6) Por último, en virtud del artículo 7 del Protocolo n.º 3 sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y a raíz del nombramiento de D. Dean SPIELMANN como abogado general del Tribunal de Justicia, debe efectuarse el nombramiento de un juez del Tribunal General por el tiempo que falte para terminar el mandato de D. Dean SPIELMANN, es decir, hasta el 31 de agosto de 2028. Se ha propuesto la candidatura de D. Raphaël MEYER para el puesto vacante.

(7) El Comité creado en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado favorablemente sobre la idoneidad de esta candidata y estos candidatos para el ejercicio de las funciones de juez o jueza del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra juez del Tribunal General para el período comprendido entre la fecha de entrada en vigor de la presente Decisión y el 31 de agosto de 2028 a D. Juraj SCHWARCZ.

Artículo 2

Se nombra jueces o juezas del Tribunal General para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2031 a:

— D.ª Suzanne KINGSTON,

— D. Colm MAC EOCHAIDH,

— D. José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES,

— D. Miguel SAMPOL PUCURULL.

Artículo 3

Se nombra juez del Tribunal General para el período comprendido el 7 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025 a D. Hervé CASSAGNABÈRE.

Artículo 4

Se nombra juez del Tribunal General para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2028 a D. Raphaël MEYER.

Artículo 5

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 2 de octubre de 2024.

El Presidente

ÓDOR B.